

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa busca que Estudiantes de educación superior de instituciones reconocidas por MINEDUC, cuenten con apoyo económico para financiar gastos derivados de los estudios. La Beca entrega un aporte monetario de libre disposición de \$19.550 mensuales, hasta por un máximo de diez meses durante el período lectivo (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes que se encuentren matriculados en alguna institución de educación superior reconocida por el Estado y que hayan obtenido, para el correspondiente año lectivo, algún beneficio de arancel tales como: Becas de Arancel, Gratuidad, Fondo solidario de crédito universitario o Crédito con Aval del Estado, y que no cuenten con otro beneficio de similar naturaleza asignado por JUNAEB.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Estudiantes de educación superior de instituciones reconocidas por MINEDUC, cuentan con apoyo económico para financiar gastos derivados de los estudios.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2006
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES) |
|---------------------------------------|--|--|
| Focalización | <ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. | Es necesario que el programa revise en el próximo proceso de Plan de Trabajo Institucional - PTI, los criterios de priorización para dar cuenta del paso de la población objetivo a la población beneficiada, resguardando las cuantificaciones. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 90% en relación al presupuesto inicial anual. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. | El programa no presenta una justificación oportuna para la Sub ejecución Presupuestaria Inicial. |

| | | |
|----------|---|---|
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. | Los indicadores del programa están correctamente formulados. No se justifica oportunamente el empeoramiento de los resultados del indicador complementario. |
|----------|---|---|

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

| Subtítulo * | Total ejecutado |
|--|------------------|
| 21 (Gastos en personal) | 58.119 |
| 22 (Bienes y servicios de consumo) | 20.841 |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 3.144.247 |
| 29 (Adquisición de Activos No Financieros) | 3.182 |
| Gasto total ejecutado | 3.226.389 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

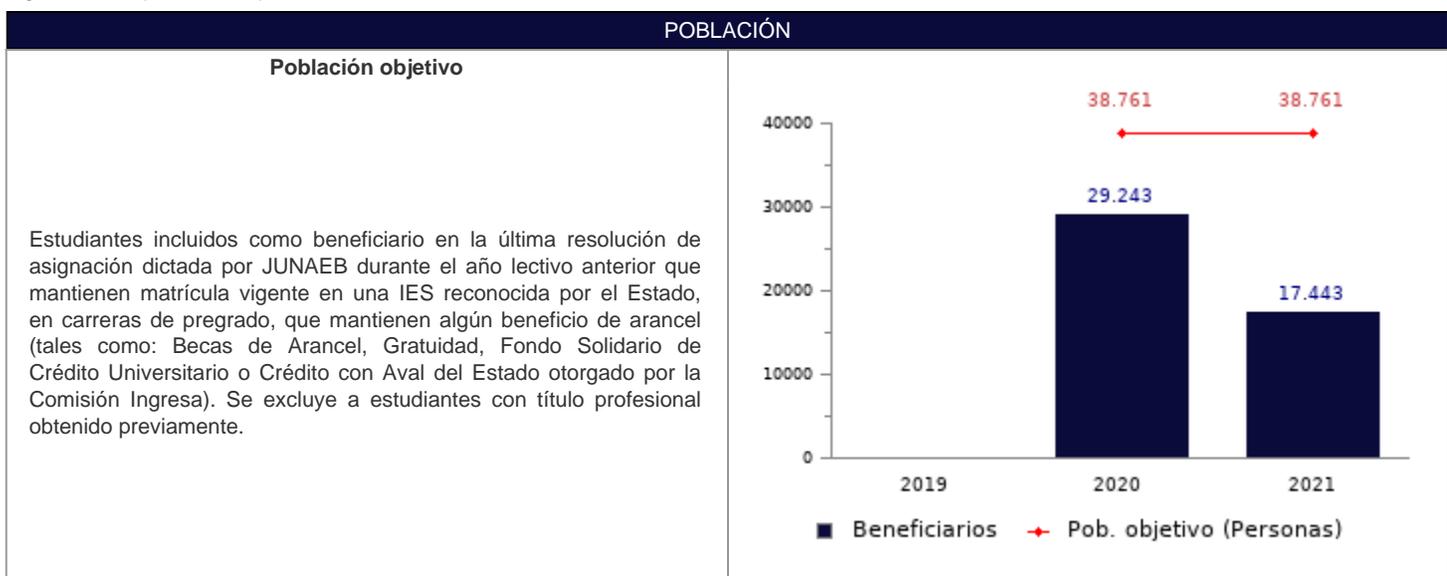
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

| Región | Total ejecutado |
|--------------------|-----------------|
| Arica y Parinacota | 50.112 |
| Tarapacá | 20.008 |
| Antofagasta | 56.240 |
| Atacama | 34.429 |
| Coquimbo | 101.846 |
| Valparaíso | 402.157 |

| GASTO COMPONENTES (M\$2022) | |
|---|------------------|
| DESAGREGACIÓN REGIONAL * | |
| Región | Total ejecutado |
| Libertador General Bernardo OHiggins | 9.733 |
| Maule | 244.251 |
| Bíobío | 567.633 |
| La Araucanía | 239.022 |
| Los Ríos | 132.850 |
| Los Lagos | 102.927 |
| Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo | 360 |
| Magallanes y Antártica Chilena | 8.112 |
| Metropolitana de Santiago | 1.174.564 |
| Gasto total ejecutado componentes | 3.144.247 |

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| N/C | 75% | 45% |

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)** | | |
|---|-------|-------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| 205,3 | 207,5 | 185,0 |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2022) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2022) | | |
|--|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------|--------|----------------------------------|-------|-------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Beca de Mantenimiento para la Educación Superior (Personas con Beca de Mantenimiento para la Educación Superior entregada) | 10.541.984 | 5.927.717 | 3.144.247 | 52.727 | 29.243 | 17.443 | 199,9 | 202,7 | 180,3 |
| Gasto administrativo | 284.633 | 139.496 | 82.142 | | | | | | |
| Total | 10.826.617 | 6.067.214 | 3.226.389 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | 3% | 2% | 3% | | | | | | |

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 |
|--|--|---------------|---------------|---------------|
| Porcentaje de estudiantes BMES que permanecen estudiando | (Número de estudiantes BMES que permanecen estudiando en el año t / Número de estudiantes con BMES en el año t-1) *100 | 81% | 59% | 59% |

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|---|--|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BMES realizados dentro del plazo en el año t | (N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de BMES realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t/N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de BMES realizados en el año t)*100 | 43% | 92% | 91% | El indicador es pertinente | Cumple | Empeora |

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se extendieron los plazos para la renovación y se flexibilizó el medio para la entrega de documentos (de presencial a online), lo que implicó una implementación mucho más lenta, entendiendo que los y las estudiantes no contaban con la factibilidad de concurrir presencialmente a oficinas por Pandemia.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

ESTRATEGIA:

- **Variación significativa de la producción de componentes:** La Beca de Mantenimiento no tiene nuevos ingresos, razón por la cual las cohortes de estudiantes van disminuyendo porque anualmente se dan egresos y no se incorporan estudiantes postulantes

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** Se extendieron los plazos para la renovación y se flexibilizó el medio para la entrega de documentos (de presencial a online), lo que implicó una implementación mucho más lenta, entendiendo que los y las estudiantes no contaban con la factibilidad de concurrir presencialmente a oficinas por Pandemia.

- **Otro(s):** Programa de Becas que sólo renueva a estudiantes, no considera ingresos y cohortes nuevas.

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

EP: La Sub ejecución Presupuestaria Inicial del programa obedece a la cantidad de estudiantes la educación superior que continuaron sus estudios el año 2021. La incertidumbre de movilidad y reapertura de establecimientos o IES durante todo 2021 de la pandemia, implicó que se ejecutara menos del presupuesto inicial. Esta beca sólo considera renovantes, por lo que, año a año esta beca disminuirá en cantidad de becas asignadas.

Ind: La extensión de plazos por Covid, permitió el ingreso de postulaciones posterior al cierre. El Covid también impactó en el retraso de la confirmación de datos por parte de la IES. Estos pagos rezagados podían generar acumulación de cuotas que no eran responsabilidad de Junaeb. Esto impacta el indicador debido a que sólo se consideran en el numerador el pago de cuotas únicas. A su vez, consideramos que el empeoramiento no es significativo pues es de sólo 1 punto porcentual (92% año 2020; 91% año 2021).

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.